| DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | Facultad de Ciencias Agrarias<br>Universidad Nacional de Asunción |
|---|---|

# LLAMADO A CONCURSO 2016

# CODIGO: CO716-PD-UU4-FOR1

**1. MODALIDAD:** **CONCURSO EXTERNO**

**2. DEPENDENCIA SOLICITANTE**

- Carrera de Ingeniería Forestal – Coordinación de Investigación – Área: Bosques y Biodiversidad

**3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO**

- Docente Técnico

- Para ocupar el puesto de Docente Técnico se debe poseer Título Universitario de Grado, Nacionalidad Paraguaya, ser mayor de edad y ostentar un reconocido comportamiento ético acorde a los Valores Institucionales. Disposición para establecer relaciones interpersonales positivas con las personas que trata y fomentar el trabajo en equipo.

- PERFIL ESPECIFICO:
  - Edad hasta 26 años - Conocimiento general y especifico en el área de las Ciencias Biológicas (Zoología, Botánica General, Botánica Sistemática, Dendrología) - Manejo de la metodología de parcelas permanentes de monitoreo de la biodiversidad, sistematización y procesamiento de datos dasometricos de inventarios forestales (parcelas temporales y permanentes) - Capacidad de conformar equipo para apoyar trabajos en el herbario para la recolección, procesamiento, mantenimiento de especímenes científicos de la biodiversidad - Capacidad para integrar equipos multidisciplinarios para la ejecución de proyectos de investigación y extensión priorizados por la FCA - Capacidad de apoyar y participar en la elaboración de informes técnicos y científicos de trabajos realizados - Manejo básico en SIG y Teledetección aplicado - Capacidad de apoyar acciones para la generación de resultados de investigación del área - Capacidad de manejo de programas de bases de datos (Acces) - Poseer experiencia en el ejercicio de la profesión en el área Bosque y Biodiversidad en Universidades, Centros, Institutos u Organismos (mínimo de 1 año) - Idiomas: Español (materno), Guaraní (materno) e Inglés

**4. NÚMERO DE VACANCIAS**

- 1 (UNO)

**5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN**

- Permanente – Categoría UU4 – Monto: 3.351.800 guaraníes

**6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN**

- Inicio: 07/07/2016 Fin: 21/07/2016

**7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES**

- Dirección de Talento Humano -Facultad de Ciencias Agrarias- UNA, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.

- Carpeta archivadora conteniendo los documentos impresos

**8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES**

- Cumplir el estatuto, reglamentos, normativas de la UNA y la FCA.
- Elaborar propuestas de investigación según lineamientos institucionales.
- Gestionar y ejecutar proyectos de investigación priorizados por la FCA.

- Elaborar artículos científicos en bases a resultados de investigación en temas de su especialidad.
- Remitir informe de los resultados de las actividades de investigación.
- Completar la base de datos institucional con las actividades de investigación.
- Orientar trabajos de grado de estudiantes de la FCA.
- Colaborar en proyectos multidisciplinarios de investigación y/o extensión priorizados por la FCA.
- Participar en comités asesores de trabajos de grados y tribunales examinadores.
- Participar en las convocatorias realizadas por la Dirección de la Carrera para la elaboración del POA.
- Participar de la evaluación y actualización de los proyectos académicos y los programas de estudios de la carrera.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de las informaciones y documentos institucionales
- Custodiar los bienes asignados a su dependencia.
- Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

**9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA**

- Superior: Coordinación Investigación – Dirección de la CIF-UNA
- Laterales: Docentes Técnicos del Área

**10. LUGAR Y HORARIO LABORAL**

- Lunes a Viernes de 07:30 a 13:30 (referencial)/ (30 horas semanales)

**11. DOCUMENTOS REQUERIDOS**

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cedula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Currículum vitae actualizado c/ una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos (Visados y autenticados).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

**12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN**

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y especifica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).